

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA EXTRACTORA-SANLORENZO S.A.**

En la ciudad de Esmeraldas, a los **13 días de mayo del año 2020** a las 16h00, en las instalaciones de la empresa, cantón San Lorenzo, se reúne 100% de los accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL USD	ACCIONES	%
TROPICALEXPOR S.A.	185.367,00	185.367,00	99,99
ROBERTO XAVIER ALZAMORA ENDARA	1,00	1,00	0,01
<b>TOTAL</b>	<b>185.368,00</b>	<b>185.368,00</b>	<b>100.00</b>

Preside la sesión, el señor Rubén Rene Andrade Vera en calidad de Presidente de la Junta y el Señor Edgar Jhonson Campoverde Díaz en calidad de Secretario Ad-Hoc de conformidad con el Estatuto Social de la compañía.

El presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los Accionistas deciden constituirse en Junta General de Accionistas con el carácter de Universal, conforme el Artículo 238 de la Ley de Compañías declarándose constituida e instalada la presente Junta.

Se recuerda a los señores Accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio de la misma.

A continuación, el Presidente informa que el motivo de la presente Junta, y sobre el que deberán pronunciarse es el siguiente:

- 1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019**
- 2. Conocer y resolver respecto del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.**
- 3. Conocer y resolver respecto del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019.**

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. Presidencia advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

**Primer Punto del Orden del Día. - Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el Gerente General quien da lectura a su sumario del Informe. Se deja expresa constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías, valores y seguros; en consecuencia, el Presidente presenta la siguiente moción:

**MOCION:** Aprobar el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

**RESOLUCION:** Los accionistas aprueban por unanimidad la moción presentada por el Gerente General.

Los Administradores se abstienen como es de Ley.

**Segundo Punto del Orden del Día. - Conocer y resolver respecto del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien deja constancia que el documento íntegro ha sido puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías, valores y seguros; en consecuencia, el Presidente presenta la siguiente moción:

**MOCIÓN:** Aprobar el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

**RESOLUCIÓN:** Los accionistas aprueban la moción presentada por el Presidente.

Los Administradores se abstiene como es de Ley.

**Tercer Punto del Orden del Día. – Conocer y resolver respecto del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019.**

Presidencia deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle:

Una vez culminadas las deliberaciones e intervenciones de los accionistas, el Presidente presenta las siguientes mociones:

**MOCIÓN:** Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2019.

**RESOLUCIÓN:** Los accionistas aprueban por unanimidad la moción presentada por el Presidente.

**Cuarto Punto del Orden del Día. - Designación del Comisario principal y suplente de la compañía.**

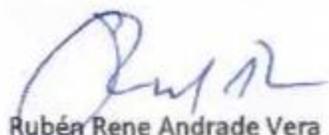
El Presidente indica a los accionistas que la Junta General debe elegir al Comisario principal y suplente de la compañía, así como su retribución; por lo que presenta la siguiente moción:

**MOCIÓN:** Aprobación de designación del comisario para el ejercicio fiscal 2020 con sus respectivas consideraciones.

**RESOLUCIÓN:** Los accionistas aceptan por unanimidad la moción presentada por el Presidente.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

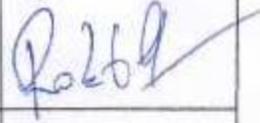
Siendo las 18h00 se reinstala la sesión y por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime y suscrita por todos los accionistas.



Rubén Rene Andrade Vera  
Presidente



Edgar Johnson Campoverde Diaz  
Secretario Ad-Hoc

ACCIONISTAS	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Tropicalexpor S.A. representada por su Gerente General Roberto Xavier Alzamora Endara	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	185.367,00	
Alzamora Endara Roberto Xavier	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	1,00	
<b>TOTAL</b>		<b>185.368,00</b>	